

Un abordaje sobre las desigualdades por género en la vejez. Las mujeres mayores en el Gran Buenos Aires antes y durante la pandemia.

Martínez, Ayelén, Pistonesi, Julia y Aguilar, Mercedes.

Cita:

Martínez, Ayelén, Pistonesi, Julia y Aguilar, Mercedes (2021). *Un abordaje sobre las desigualdades por género en la vejez. Las mujeres mayores en el Gran Buenos Aires antes y durante la pandemia. XVI Jornadas Argentinas de Estudios de Población. III Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Virtual.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xvijornadasaepa/8>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ewcH/Qpe>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

XVI Jornadas Argentina de Estudios de Población.
III Congreso Internacional de Población del Cono Sur
Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA)
12 al 15 de octubre de 2021
Virtual, Argentina.

Un abordaje sobre las desigualdades por género en la vejez. Las mujeres mayores en el Gran Buenos Aires antes y durante la pandemia¹

Ayelén Martínez²

Julia Pistonesi³

Mercedes Aguilar⁴

Resumen

El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos más significativos del siglo XXI a nivel mundial y Argentina no es la excepción. Refiere a un cambio en la estructura por edades y sexo de la población: como resultado se registra una mayor proporción de población femenina en las edades más avanzadas debido a la sobremortalidad masculina. Sin embargo, las mujeres transitan su vida en condiciones de desigualdad frente a los varones y llegan a la vejez en una situación de desventaja con relación a las condiciones de su participación económica. Este trabajo presenta las desigualdades entre mujeres y varones mayores que residen en el Gran Buenos Aires y que se reflejan en su bienestar en la vejez a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares. Asimismo, expone el efecto de la crisis sanitaria por COVID-19, mostrando como la pandemia agravó las inequidades existentes.

¹ Resumen para ser considerado en **sesión regular**. Se acepta que, eventualmente, este trabajo sea enviado a Sesión de Póster y/o sea publicado en Acta Académica.

² Socióloga egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Especialista en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján, Maestranda en Demografía Social en la misma universidad. Mail: ayemartinezn@gmail.com

³ Socióloga egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Maestranda en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján. Mail: jpistonesi@gmail.com

⁴ Socióloga egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Maestranda en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján, Docente de las Carreras de Sociología y Trabajo Social de la UBA. Mail: meraguilar@gmail.com

1. Introducción

El estudio de las desigualdades de género es central para identificar aquellas dimensiones que obstaculizan la igualdad de oportunidades y el pleno goce de los derechos de las mujeres en la sociedad actual. Además, focalizar este tema en los adultos mayores implica no solo identificar cuáles son las brechas actuales entre varones y mujeres, sino también reflexionar sobre las inequidades de género que atraviesan toda la vida de las mujeres y tienen consecuencias en la vejez.

En este marco, se espera que con esta propuesta de trabajo, se genere información actualizada que permita describir la situación de las mujeres adultas mayores que habitan en el aglomerado del GBA con relación a las desigualdades de género que las atraviesan y que influyen en su bienestar. Además, teniendo en cuenta el contexto actual de la pandemia de COVID 19, se indagará específicamente el impacto social y económico producido en las mujeres mayores con foco en la profundización de las inequidades ya existentes.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: primero se presenta el marco conceptual del abordaje del tema, los interrogantes que guiarán el desarrollo y se especifican los objetivos. En segunda instancia, se presenta la metodología desarrollada con la descripción del universo de estudio, las fuentes utilizadas y los indicadores calculados. A continuación se presentan los resultados de los procesamientos realizados con sus correspondientes análisis. Para finalizar, el último punto incluye las conclusiones del trabajo.

2. Antecedentes y marco conceptual

El aumento en la esperanza de vida junto al descenso de la fecundidad está produciendo un cambio de una intensidad extraordinaria en la población mundial (ONU, 2010). El resultado de estos fenómenos es un acelerado proceso de envejecimiento demográfico, caracterizado por el aumento del peso relativo de las personas mayores y un aumento en la edad media del conjunto. El envejecimiento poblacional es uno de los fenómenos más significativos del siglo XXI a nivel mundial. En América Latina, el aumento en la esperanza de vida es un suceso de largo aliento que ocupó gran parte del siglo XX y continúa hasta el presente. Según datos de la CEPAL, entre los años 1965 y 1970 el promedio de la esperanza de vida al nacimiento de la región era de 59 años; 50 años después, entre los años 2015 y 2020, este promedio subió a 76, con una ganancia de 17 años de vida. Cabe reconocer que las cifras del presente quinquenio para la

región son similares a las que exhibía el promedio de los países desarrollados 25 años atrás (CEPAL, 2018).

Sin embargo, aun cuando el crecimiento de la población longeva es considerada un éxito en el curso del desarrollo humano, también representa un gran desafío en términos de la integración y participación en todos los aspectos de la vida social de las personas mayores. Para esto, las personas deben tener las condiciones para ejercer plenamente y de manera igualitaria sus derechos durante todo su ciclo de vida, lo que requiere de acciones específicas para la remoción de los obstáculos con los que se enfrentan aquellos sectores que se encuentran en una situación de desventaja (Jacir de Lovo, 2014).

En este marco, es imprescindible poner en evidencia que el cambio en la estructura por edades de la población es también un cambio en su estructura por sexo. Siguiendo a Mazzeo (2013), el envejecimiento poblacional es un fenómeno heterogéneo que no afecta de igual modo a varones y mujeres. Debido a la sobremortalidad masculina en todos los grupos etarios, hay una mayor proporción de población femenina en las edades más avanzadas. En Argentina, casi 6 de cada 10 de las personas de más de 60 años son mujeres, proporción que asciende a casi 67,5% entre la población de 80 años y más^{5 6}.

Las mujeres transitan su vida en condiciones de desigualdad frente a los varones. Como afirma Freixe, no es lo mismo envejecer siendo varón que siendo mujer y no poner esta diferencia como un eje central de la discusión “supone no reconocer que las diferentes trayectorias de vida significan diferencias radiales en el envejecer” (A. Freixas Farré, 2008: 46). En ese mismo sentido, Salgado y otros (2007) sostienen que las inequidades del envejecimiento y el género están íntimamente relacionadas con la situación de pobreza, y por tanto son resultado de una secuencia de acciones y experiencias que son diferentes por sexo, que se inician en las edades tempranas y se extienden hasta la vejez.

En nuestro país, durante el tercer trimestre de 2020, poco más de 55 de cada 100 mujeres de entre 30 y 64 años tuvieron una ocupación; entre los varones, la proporción ascendía a casi 79 de cada 100. Las mujeres de más de 14 años estuvieron más afectadas por la desocupación y la subocupación que los varones del mismo grupo de edad —13,1 y 14,2 versus 10,6 y 12,8 respectivamente— (INDEC, 2021^a). Con relación al trabajo no remunerado, en el año 2013 las mujeres de entre 30 y 59 años invirtieron 7,1 horas diarias en actividades del trabajo doméstico,

⁵ Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Procesado en Redatam+SP (11/7/2021).

⁶ Entre la población menor de 60 años, la proporción de mujeres y varones es de 50/50.

prácticamente el doble que el tiempo que invirtieron los varones (3,7 horas diarias) (INDEC, 2014).

Las mujeres llegan a la vejez en una situación de desventaja respecto de los varones en lo que se refiere a las condiciones de su participación económica. La recomendación general N° 27 sobre las mujeres de edad y la protección de sus derechos humanos de la CEDAW reconoce que “si bien tanto el hombre como la mujer son objeto de discriminación a medida que envejecen, las mujeres viven el envejecimiento de distinta forma. El efecto de las desigualdades de género a lo largo de la vida se agrava con la vejez y con frecuencia se basa en normas culturales y sociales hondamente arraigadas” (ONU/CEDAW, 2010: 3).

El enfoque de género da cuenta de la presencia de una estructura de poder asimétrica que asigna valores, posiciones, hábitos, diferenciales a cada uno de los sexos y por ende estructura un sistema de relaciones de poder conforme a ello, el cual se ha consolidado como una lógica cultural, social, económica y política omnipresente en todas las esferas de las relaciones sociales (Pautassi, 2011: 281). Tal como se planteó anteriormente, las desigualdades por género están presentes desde los comienzos de la vida, construyéndose desde la infancia (con la crianza y la educación escolar y familiar) y van determinando actitudes y conductas de varones y mujeres. Esta situación, en conjunto con la sobrevivencia de las mujeres y la feminización de las sociedades, define rasgos particulares en la situación de las mujeres mayores. De esta forma, las desigualdades en la etapa de la vejez se presentan como un ámbito relevante de análisis, cómo las diversas exclusiones que enfrentan las mujeres a lo largo de su vida, tienen consecuencias en los distintos lugares, capacidades y roles que se les asignan socialmente en esta etapa vejez, y que les impiden gozar plenamente de sus derechos.

En los últimos años, se puede reconocer la intención de disminuir las desigualdades de género a partir de diferentes iniciativas legislativas, normativas y planes de acción que se han llevado adelante en el nivel internacional, regional y nacional. Sin embargo, estos esfuerzos de igualdad formal no tienen su correlato en la realidad en tanto se siguen observando diferencias en las oportunidades de varones y mujeres para desarrollarse en los diferentes ámbitos de la vida (Pautassi, 2011).

A su vez, diversos autores sostienen que “la división sexual del trabajo, esto es, la asignación de tareas específicas y particulares a hombres y mujeres se encuentra en la raíz de las inequidades de género que se manifiestan en el mundo del trabajo, productivo y reproductivo, remunerado y no remunerado” (Rodríguez Enriquez, 2007: 229). Por tanto, el abordaje de estos aspectos se considera central para describir las brechas entre la situación de mujeres y varones.

El bienestar que experimentan las mujeres mayores en la vejez va a estar relacionado con sus trayectorias de vida: su inserción en el mercado laboral y las condiciones de inserción, su participación en el trabajo no remunerado, su nivel educativo, su situación conyugal, su situación de salud, entre otros. El presente trabajo se propone reflexionar entonces sobre las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres mayores y que generan obstáculos para el ejercicio pleno de sus derechos: ¿Cómo son las mujeres mayores? ¿Cuáles son las inequidades que existen entre mujeres y varones mayores? ¿En qué dimensiones de su bienestar se observan las desigualdades más notables? ¿Cuáles son aquellos aspectos que les impiden a las mujeres realizar un ejercicio pleno de sus derechos?

A fin de responder estos interrogantes, el trabajo se centra en las diferencias referidas a sus condiciones de vida, educación, seguridad social y participación en el trabajo remunerado y no remunerado, en síntesis un conjunto de indicadores que permitan describir las desigualdades que enfrentan hoy las mujeres en la vejez.

Finalmente, en el contexto de pandemia de COVID-19 que se está atravesando, varios estudios señalan que han aumentado las desigualdades entre varones y mujeres (CEPAL, 2021; UNR, 2021). Las dimensiones relacionadas a los ingresos, la realización de tareas domésticas y de cuidados, la inserción en el mercado laboral, y la violencia doméstica son los temas que se destacan en este sentido. En este marco, el trabajo también se propone describir cuáles fueron las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en las mujeres mayores, y cuál fue el impacto en las brechas con los varones.

2.1 Objetivos

El objetivo general de esta ponencia es conocer las desigualdades que atraviesan las mujeres mayores en la Región Gran Buenos Aires (RGA) con respecto a los varones, y que constituyen un obstáculo para el ejercicio pleno de sus derechos

Los objetivos específicos son:

- 1- Comparar la situación de varones y mujeres mayores en relación con sus condiciones de vida y su participación económica, previa a la pandemia por COVID-19
- 2 - Conocer el impacto de la pandemia por COVID-19 en las brechas por sexo

3. Metodología y fuentes.

La ponencia indaga las desigualdades que atraviesan mujeres y varones que residen en la RGBA y que se reflejan en su bienestar en la vejez. Asimismo, se propone exponer el efecto de la crisis sanitaria por COVID-19, bajo la hipótesis de que la pandemia agravó las inequidades existentes. Con este propósito, el estudio se centrará en las personas mayores que residen en el ámbito metropolitano de Buenos Aires (RGBA)⁷. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, el 36,3% de las mujeres de 60 años y más de la Argentina residían en esta área, proporción que asciende al 38,9% cuando se considera a la población de mujeres de 80 años y más.

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015) considera persona mayor a aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna del país determine una edad base menor o mayor que no sea superior a los 65 años (art. 2). En la legislación argentina no existe un criterio unificado para determinar la edad base para considerar a una persona mayor, sino que ésta difiere según la materia que se trate. La Ley de Sistema Integrado de Pensiones y Jubilaciones (n° 24.241) prevé que tendrán derecho a los beneficios previstos en ella los hombres que hubieran cumplido 65 años de edad y las mujeres que hubieran cumplido 60 años (art. 19). En consecuencia, se considerará a la población en condición de recibir una jubilación o pensión, es decir, a las mujeres de 60 años y más, y a los varones de 65 años y más como población objetivo.

Para responder al objetivo propuesto, el trabajo aborda las principales características del envejecimiento poblacional, las condiciones de vida de mujeres y varones, sus ingresos, su inserción laboral en el mercado de trabajo y su aporte al trabajo no remunerado. Con el propósito de reconocer las desigualdades que atraviesan las mujeres mayores en la RGBA, dentro de cada dimensión de análisis se presentan indicadores que exponen las desigualdades entre mujeres y varones a través de brechas⁸. Asimismo, se indaga el impacto de la pandemia por COVID-19 en los hogares compuestos por personas mayores, y se contrastan las brechas presentadas entre los años 2019 y 2020.

7 Región Gran Buenos Aires, el INDEC denominará así al área comprendida por la Ciudad de Buenos Aires más los Partidos del Gran Buenos Aires: Lomas de Zamora, Quilmes, Lanús, General San Martín, Tres de Febrero, Avellaneda, Morón, San Isidro, Malvinas Argentinas, Vicente López, San Miguel, José C. Paz, Hurlingham, Ituzaingó, La Matanza, Almirante Brown, Merlo, Moreno, Florencio Varela, Tigre, Berazategui, Esteban Echeverría, San Fernando, Ezeiza, Pilar, Escobar, General Rodríguez, Presidente Perón, San Vicente y Marcos Paz.

⁸ Distancia entre mujeres y varones en relación a un indicador determinado. Se expresa como un porcentaje y se calcula como el cociente entre los resultados del indicador para las mujeres y los varones, menos uno por cien.

La investigación tiene un carácter descriptivo y se aborda metodológicamente a partir de una estrategia cuantitativa basada en datos secundarios. Se trabaja principalmente con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), implementada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) en los 31 aglomerados urbanos del país⁹. Esta encuesta se basa en una muestra probabilística, estratificada. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año (INDEC, 2020^a). Es importante señalar que, como en toda encuesta por muestreo, la cantidad de casos que se difunden en los datos presentados son producto de una expansión estadística de dicha muestra. Por tal motivo, los datos que se observen serán estimaciones y, como tales, se encuentran sujetos a determinada variabilidad respecto de los valores en la población.

En un primer momento, se trabaja con la información del tercer trimestre del año 2019 de la EPH a fin de caracterizar la situación de las personas mayores. A su vez, con el objeto de incorporar indicadores referidos a la realización de actividades de trabajo doméstico no remunerado y actividades de voluntariado, se utiliza la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (ENTR) que fue implementada como módulo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) durante el tercer trimestre de 2013 por el INDEC.

Con el propósito de indagar las desigualdades entre mujeres y varones mayores y evaluar su comportamiento antes y durante la pandemia, se compara información del tercer trimestre del año 2019 con el tercer trimestre del año 2020¹⁰.

Por último, también se incorporan datos del Estudio sobre el impacto de la COVID-19 en los hogares del GBA¹¹ (Estudio COVID) realizado por el mismo instituto durante los meses de agosto a octubre del año 2020, con el fin de contextualizar el impacto de la pandemia en los hogares compuestos por personas de 60 años y más. Cabe mencionar que el relevamiento se desarrolló sobre una muestra no probabilística, es decir, no permite hacer inferencias sobre la población, sino que los resultados obtenidos dan cuenta exclusivamente de la situación de los hogares entrevistados (INDEC, 2020^b).

⁹ Gran Buenos Aires; Gran Córdoba; Gran La Plata; Mar del Plata; Gran Mendoza; Gran Rosario; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Salta; Gran Santa Fe; Gran San Juan; Gran San Luis; Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; Posadas; Gran Catamarca; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Santiago del Estero-La Banda; Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Paraná; Río Cuarto; Santa Rosa-Toay; San Nicolás-Villa Constitución; Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Rawson-Trelew; Viedma-Carmen de Patagones (INDEC, 2020^a).

¹⁰ El relevamiento de campo de la EPH durante el tercer trimestre de 2020 se realizó en el contexto del decreto n° 297/2020, que establece el aislamiento social preventivo y obligatorio debido a la pandemia de la COVID-19 al igual que en el segundo trimestre del mismo año. En consecuencia, se pasó de la modalidad presencial a la telefónica para contactar y realizar la entrevista a los hogares (INDEC, 2020^b). En este marco, durante el procesamiento de la información del Gran Buenos Aires para el tercer trimestre de 2020 se observó el impacto del ASPO sobre la muestra que pasó de 10.097 casos en el tercer trimestre del año 2019 a 4.259.

¹¹ Según datos elaborados a partir de fuentes oficiales del Ministerio de Salud de la Nación, Boletín integrado de vigilancia, edición semanal, N°503; SE27/2020 al 27 de junio de 2020 el GBA concentraba el 90,6% de los casos confirmados de COVID-19 y el 82,5% de las personas fallecidas por la pandemia (INDEC, 2020^b).

4. Resultados

A continuación se describe la situación de la población en edad de jubilarse y las desigualdades por género que se observan entre varones y mujeres mayores que residen en la RGBA. Se abordarán las siguientes dimensiones de análisis: caracterización sociodemográfica (sexo, edad, educación, salud), seguridad social e ingresos, trabajo, y condiciones de vida. Para finalizar este apartado, se presentarán datos sobre el impacto social y económico de la pandemia del COVID 19 con foco en las inequidades de género.

4.1 Características sociodemográficas de las personas mayores en GBA

Como se mencionó previamente, la población mundial está en un proceso de envejecimiento avanzado. Según datos de la EPH, hacia el tercer trimestre del año 2019 el 18% de la población de GBA tiene 60 años y más. Este valor asciende a 20,4% al considerar únicamente a la población femenina. Debido a la sobremortalidad masculina, a medida que aumenta el grupo de edad, la población se encuentra más feminizada. En el período considerado, mientras que para el total de la población de GBA se registra un índice de feminidad de 107 mujeres por cada 100 varones, este valor asciende a 137 entre la población de 60 años y más (INDEC, EPH tercer trimestre 2019).

Una de las desigualdades más relevantes de las sociedades modernas se establece en torno al género, entendido como una construcción social que asigna determinados roles asociados al ser masculino y femenino, que a su vez definen determinadas funciones, oportunidades y privilegios para varones y mujeres (Jelin, 2011).

La educación, es un aspecto que influye en el bienestar y la calidad de vida de la población. El nivel educativo alcanzado por las personas mayores puede incidir en el tipo de recursos a los que acceden, así como revelar particularidades del acceso a la educación en determinadas etapas del ciclo de vida. Como se observa a continuación en el cuadro 1, las mujeres de 60 años y más residiendo en la RGBA durante el tercer trimestre del año 2019 cuentan con menores niveles educativos en comparación con los varones en edad jubilatoria. Sin embargo, cabe remarcar que de acuerdo con diversos autores, las generaciones jóvenes actuales cuentan con mayores niveles de instrucción, lo que asegura una vejez futura con mayores niveles educativos y recursos. Asimismo, entre los jóvenes, la brecha entre mujeres y varones se revierte, y son las primeras las que cuentan con mayores niveles de instrucción que los varones (INDEC, 2021a; INDEC 2021b; Pérez Díaz 2020).

Cuadro 1: Máximo nivel educativo alcanzado por las personas en edad jubilatoria y brecha de género. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre del 2019

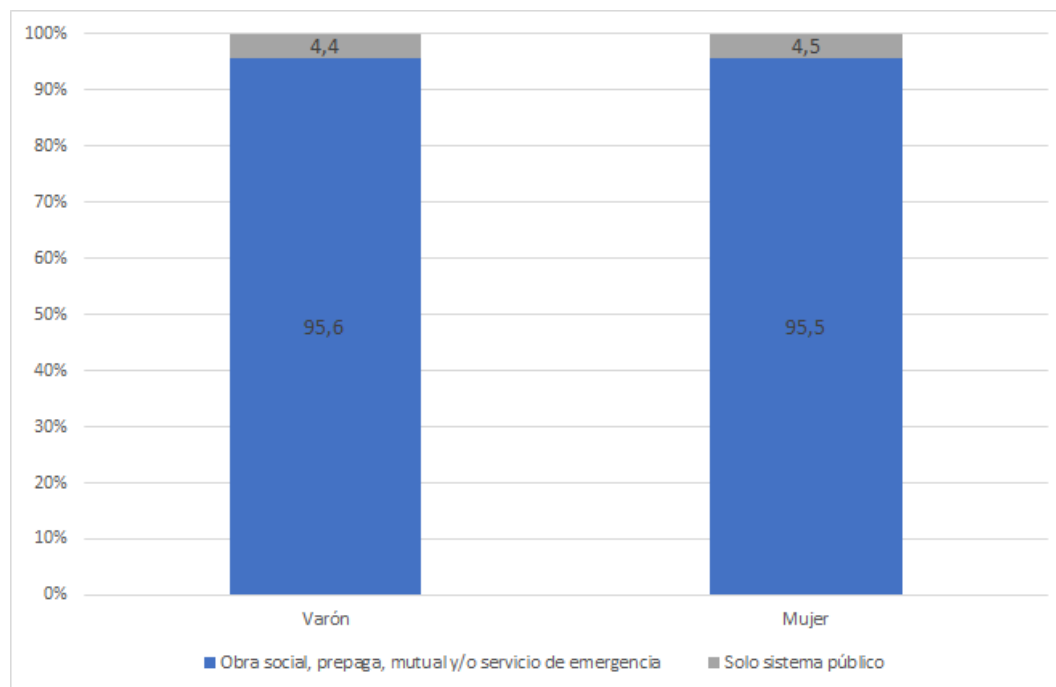
Sexo y brecha de género	Máximo nivel educativo alcanzado		
	Hasta secundario incompleto	Secundario completa	Superior o universitaria completa e incompleta
<i>Brecha de género</i>	1,9	18,8	-18,6
Varón	56,9	18,6	24,5
Mujer	58,0	22,1	19,9

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

Las relaciones de género no son estáticas, sino que van cambiando a medida que se envejece. Por lo tanto, las condiciones económicas, sociales y de salud en que se encuentran las personas mayores son resultado de una sucesión de significados y prácticas específicas para cada sexo, que se inician en edades jóvenes y que culminan en la edad avanzada (Sánchez, 2011). En este sentido, la vejez no es transitada de igual manera por varones y mujeres, y estas inequidades, son principalmente consecuencia del desigual acceso a recursos en etapas anteriores del ciclo de vida, como se puede reflejar en el máximo nivel educativo alcanzado por mujeres y varones mayores (Kehl Wiebel S. y Fernandez Fernandez, J. M., 2001).

Con relación a la cobertura de salud de la población en edad de jubilarse, como se observa en el gráfico 1, cabe destacar que prácticamente no se registran diferencias en el tipo de cobertura de salud, ya que tanto varones como mujeres rondan el 95% de población cubierta por un sistema de salud privado (obra social, mutual o prepaga). Esta situación, probablemente esté relacionada por la amplia cobertura de la seguridad social existente en Argentina, alrededor del 90% de la población en edad de jubilarse percibe una jubilación y/o pensión y por tal motivo accede a los servicios de salud cubiertos por Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI).

Gráfico 1: Personas en edad jubilatoria según afiliación a sistema de salud, por sexo. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre del 2019

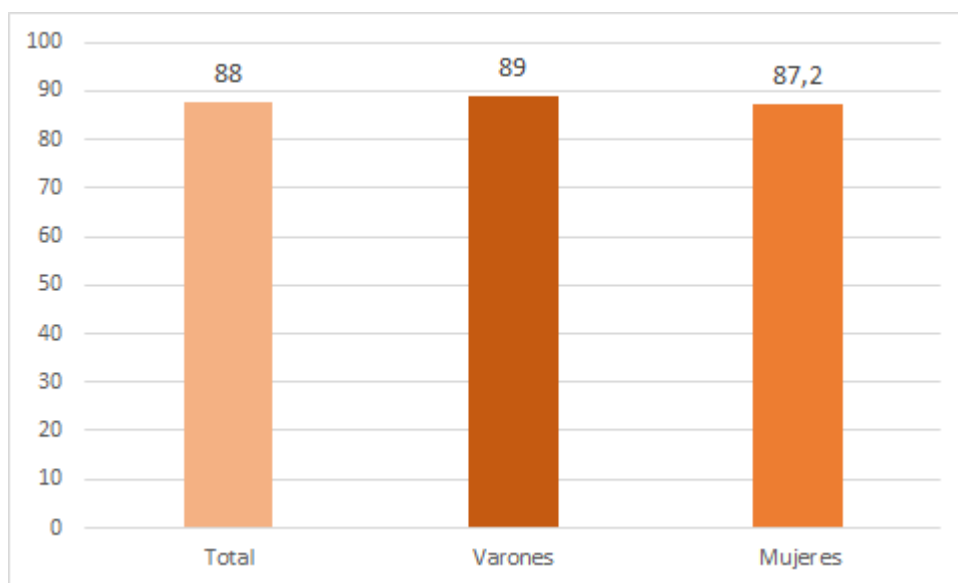


Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

4.2 Seguridad social

La seguridad social es una dimensión central de la vida de los hogares y las personas, en la medida que conforma un sistema de protección que reduce su vulnerabilidad. Sin embargo, la seguridad social ligada a una vida laboral formal pone en clara desventaja a las mujeres. Un informe de la Agencia Nacional de la Seguridad Social (ANSES) del 2021, señala que “el trabajo de cuidado no remunerado de personas dependientes resulta una actividad altamente feminizada, que impacta sobre la inserción laboral de las mujeres y su posterior trayectoria laboral” (ANSES, 2021: pp 2). La implementación de las moratorias previsionales en los años 2005 y 2014 significó que una gran cantidad de mujeres accediera a beneficios previsionales independientemente de la historia laboral de sus cónyuges (ANSES, 2021). En este sentido, tal como se observa en el gráfico 2, el porcentaje de varones y mujeres en edad de jubilarse que reciben una jubilación y/o pensión es similar, rondando casi el 90% para ambos géneros.

Gráfico 2: Porcentaje de población en edad jubilatoria con cobertura previsional, por sexo. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre del 2019



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

El mencionado informe de la ANSES señala que el efecto de las moratorias previsionales fue extender la cobertura previsional de las personas mayores de 65 años de un 68% en 2005 al 91% en 2015, con un impacto sustantivo entre las mujeres, que aumentaron su proporción de cobertura en 29 puntos porcentuales. En este sentido, es innegable que las moratorias previsionales fueron una de las mayores políticas de ingresos con perspectiva de género. Sin embargo, las mujeres arrastran una historia de desigualdad que podría verse reflejada, ya no solamente en la proporción de mujeres cubiertas por la seguridad social, sino también y sobre todo, en los niveles de ingresos provenientes de jubilaciones y pensiones.

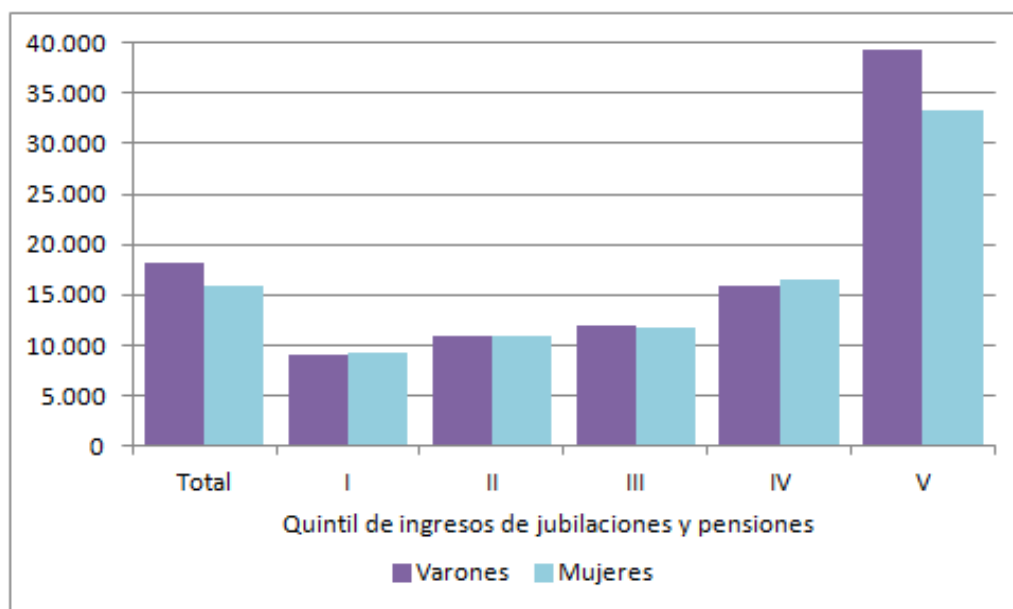
La media de ingresos por jubilaciones y pensiones de las mujeres de 60 años y más es un 12,4% inferior a la de los varones. Si se distribuye este indicador por quintil de ingresos se observa que la principal diferencia se encuentra en la media del 20% que mayores montos por este tipo de ingresos recibe (quintil V), en el que la brecha asciende al 15,5%. La brecha de ingresos históricamente desfavorable durante la vida laboral impacta ineludiblemente en los diferenciales de los ingresos previsionales, de la misma forma que la percepción de pensiones por viudez incide en el achatamiento de la distribución de ingresos de las mujeres.

Cuadro 2: Media de ingresos por jubilaciones y/o pensiones por sexo y quintil de ingresos, y brecha de género. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre de 2019

Quintil de ingresos de jubilaciones y/o pensiones	Brecha de género	Sexo	
		Varones	Mujeres
Total	-12,4	18.223	15.958
I	1,1	9.051	9.155
II	-0,4	10.904	10.858
III	-0,3	11.852	11.819
IV	3,2	15.949	16.452
V	-15,5	39.336	33.257

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

Gráfico 3: Media de ingresos por jubilaciones y/o pensiones por sexo y quintil de ingresos. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre de 2019



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

El ratio entre el quintil V y I permite medir cuántas veces más grande es el promedio de los ingresos del 20% de la población con mayores ingresos respecto del 20% que recibe menos ingresos. Así, cuanto mayor sea el ratio, más desigual resultará la distribución. En este caso, el objetivo es mostrar que la pirámide de ingresos de las mujeres se encuentra más “achatada” que la de los varones por efecto casi exclusivo de lo que sucede en el quintil V.

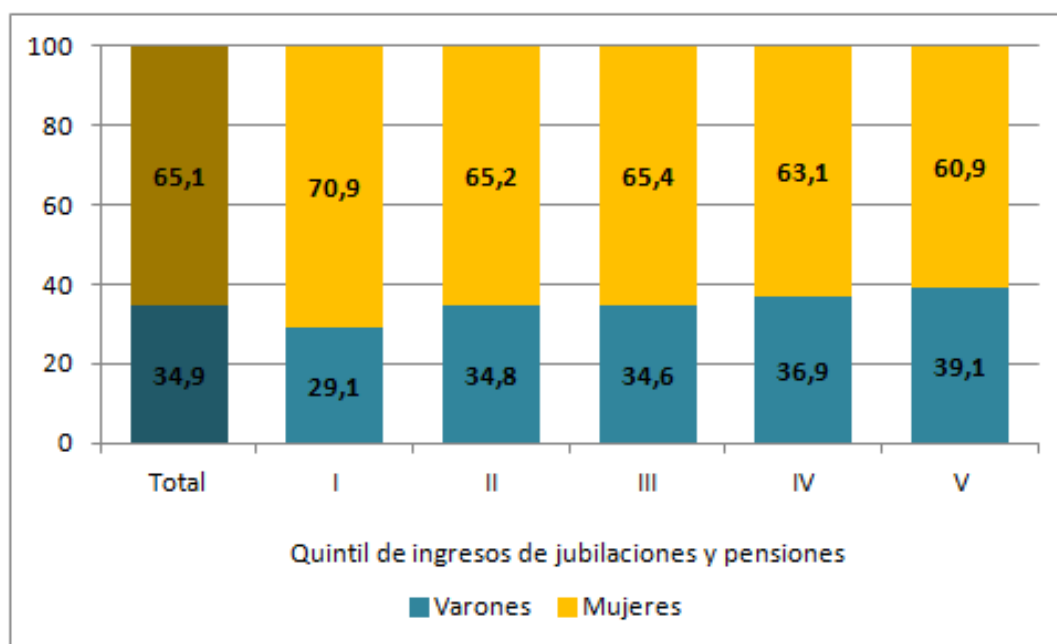
Cuadro 3: Ratio del quintil V y I de los ingresos por jubilaciones y/o pensiones percibidas por las personas en edad jubilatoria, por sexo. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre de 2019

Quintil de ingresos por jubilaciones y/o pensiones	Sexo	
	Varones	Mujeres
<i>Ratio</i>	4,3	3,6
I	9.051	9.155
V	39.336	33.257

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

A través del cálculo de la distribución por sexo de la población por quintil de ingresos de jubilaciones y pensiones, se observa que las mujeres aumentan su representación en los quintiles más bajos y disminuye en los más altos; así, el 70% de las personas en edad de jubilarse que se ubican en el quintil 1 son mujeres, proporción que desciende al 60% cuando se trata del quintil 5.

Gráfico 4: Distribución por sexo de las personas en edad jubilatoria por quintil de ingreso por jubilaciones y pensiones. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre de 2019



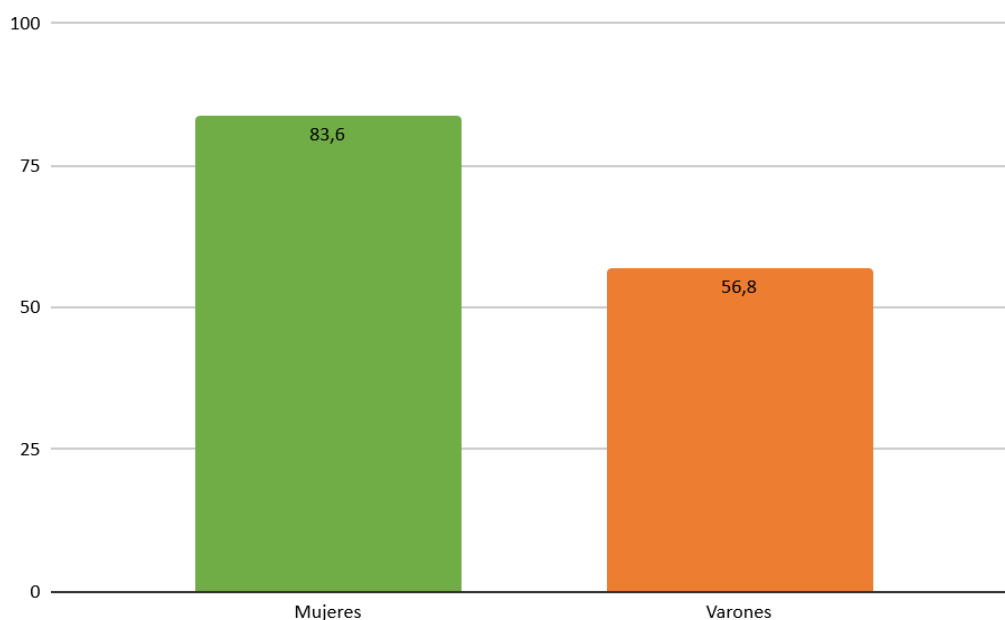
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

4.3 Trabajo

No se debe perder de vista que, históricamente se ha consolidado una organización social del trabajo a partir de determinados roles de género: culturalmente se asocia a las mujeres con el trabajo doméstico y de cuidado, mientras que a los varones se los relaciona con el trabajo productivo, vinculado al que se realiza en el mercado de manera remunerada (Lagarde, 1996; D'Alessandro, M. et al., 2020). Cabe resaltar que esta división del trabajo suele estar también asociada a diferencias de jerarquía y poder que sitúa a la mujer en un lugar de menor valoración (PNUD, 2010).

Según la Encuesta de Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo desarrollada por el INDEC en el tercer trimestre del año 2013, las mujeres de 60 años y más tienen una tasa de participación en el trabajo no remunerado 47,1% mayor que los varones de 65 años y más (gráfico 5).

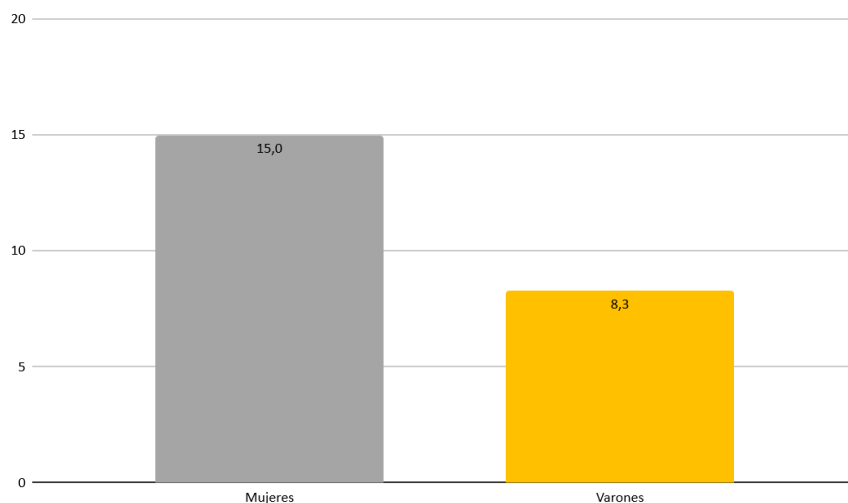
Gráfico 5: Tasa de participación en actividades que componen el trabajo no remunerado de las personas en edad jubilatoria. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre 2013



Fuente: INDEC, Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo.

Por otro lado, si bien la tasa de participación en actividades de trabajo voluntario es menor para ambos sexos, la brecha entre varones y mujeres se incrementa. Las mujeres de 60 años y más hacia el año 2013 tienen una tasa de participación en actividades de trabajo voluntario un 81,2% mayor que los varones de 65 años y más (gráfico 8).

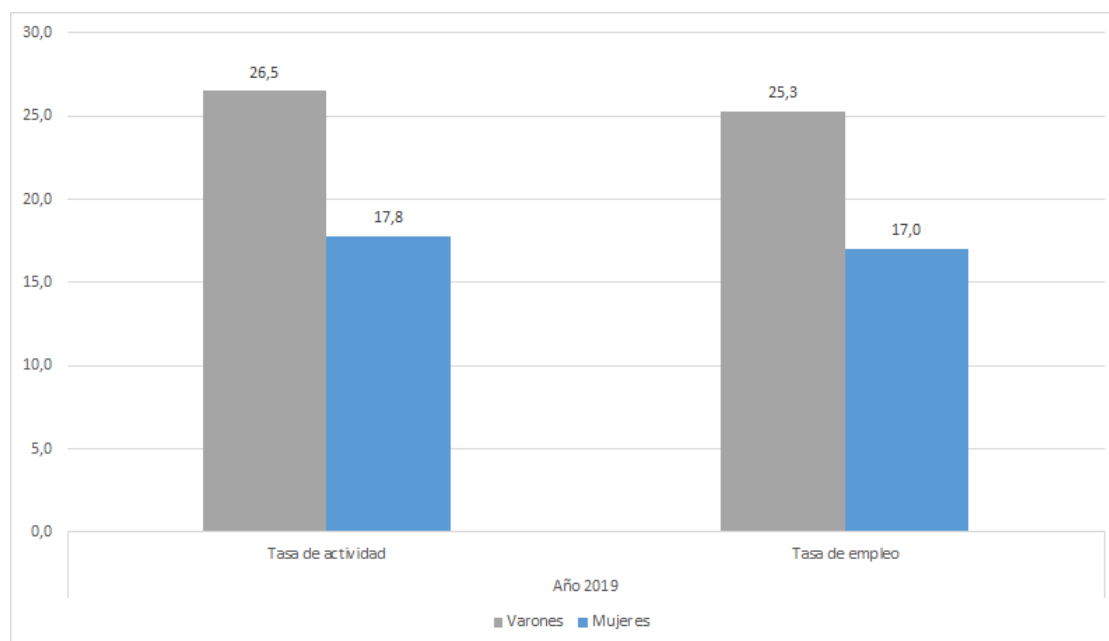
Gráfico 6: Tasa de participación en actividades de trabajo voluntario de la población en edad jubilatoria. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre 2013



Fuente: INDEC, Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo.

El hecho de que las mujeres carguen con la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, implica menos tiempo y recursos disponibles para dedicarles a su desarrollo personal, productivo, profesional y económico. Como se observa en el gráfico 9, la tasa de participación de las mujeres de 60 años y más en el mercado laboral es de 17,8%, mientras que la de los varones de 65 años y más es de 26,53%. Es decir, las mujeres en edad jubilatoria tienen una participación 33% menor que los varones en la misma condición. Resulta relevante tener en cuenta que la brecha de género en la participación laboral es levemente mayor entre la población adulta mayor que entre la población más joven (INDEC, 2020).

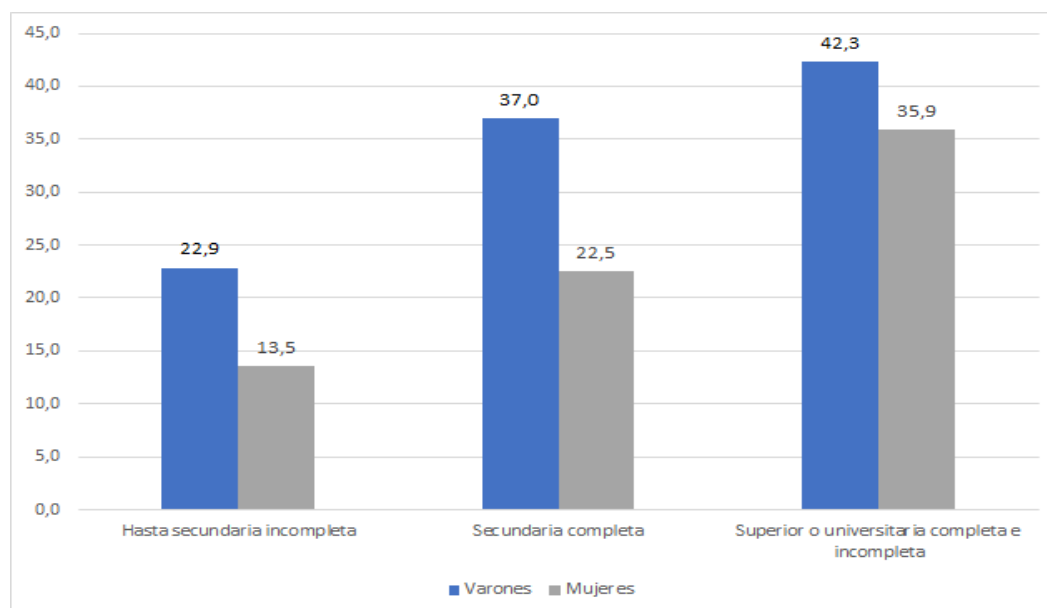
Gráfico 7: Tasa de actividad y tasa de empleo de la población en edad jubilatoria, por sexo. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre 2019



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Cabe destacar que a mayores niveles educativos, las brechas de género en la tasa de participación de mujeres y varones mayores disminuyen (gráfico 10). Sin embargo, las tasas de actividad de las mujeres son menores en todos los niveles educativos.

Gráfico 8: Tasa de actividad de las personas en edad jubilatoria por máximo nivel educativo alcanzado y sexo. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre 2019



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

A partir de la identificación de todas las personas que declaran realizar tareas en el hogar, la información proveniente de la EPH permite una aproximación a la tasa de participación en las tareas de trabajo no remunerado con datos más actuales. Como se observa en el cuadro 4, la brecha entre mujeres y varones que realizan tareas en el hogar hacia el tercer trimestre del año 2019 es superior al 50%. Entre la población ocupada, esta brecha se incrementa hasta llegar a casi 78%.

Cuadro 4: Proporción de población en edad jubilatoria que realiza tareas del hogar, por sexo y condición de ocupación. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre 2019

Condición de ocupación	Brecha de género	Sexo	
		Varones	Mujeres
Total	51,9	56,7	86,1
No ocupado	44,3	58,9	85,0
Ocupado	77,9	51,1	91,0

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

4.4 Condiciones de vida

Con relación al análisis de las condiciones de vida de las mujeres de 60 años y los varones de 65 años y más, se decidió utilizar indicadores asociados a la medición de la pobreza, entendida como “una situación en la que se encuentran los hogares (y sus componentes) que no satisfacen o no están en condiciones de satisfacer adecuadamente ciertas necesidades consideradas básicas” (Moreno, 2017).

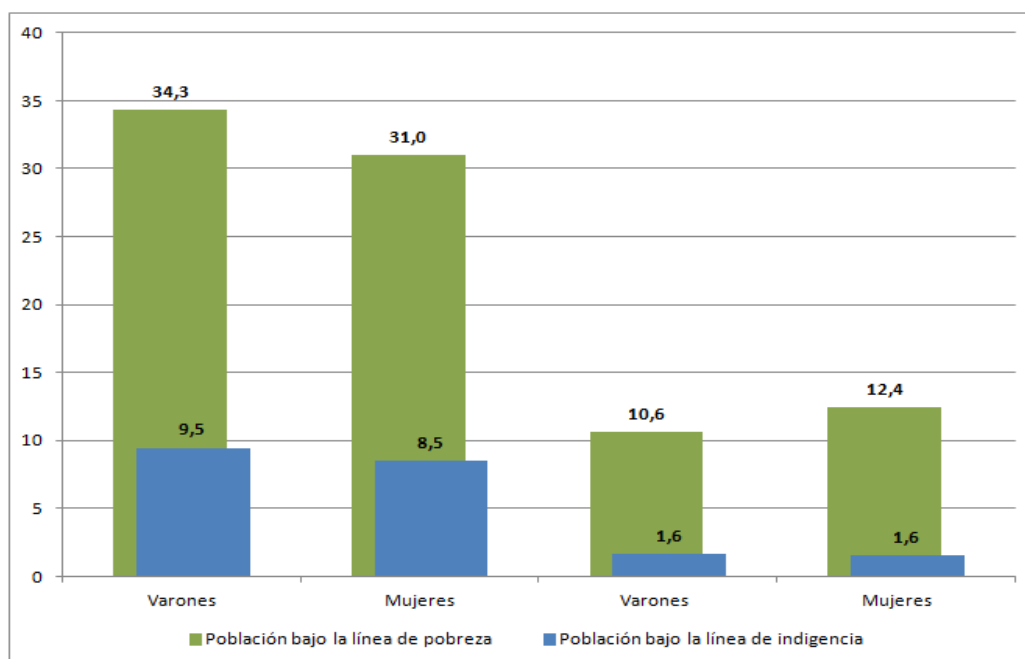
Para esto se presentan, en primer lugar, los resultados de la aplicación de la metodología de la línea de pobreza e indigencia a los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares del tercer trimestre de 2019. Las líneas de pobreza e indigencia representan un valor establecido como el umbral mínimo para el consumo de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias definidas como básicas. El indicador resultante de la aplicación de la metodología de la línea de pobreza e indigencia permite conocer qué proporción hogares y personas que residen en ellos se encuentran por debajo o por encima de ese umbral. En este caso, se optó por presentar solo la proporción de mujeres y varones que se encuentran en hogares pobres e indigentes.

En la población general los varones tienen una mayor incidencia de la pobreza mientras que en la población en edad de jubilarse, la brecha se invierte. La indigencia, por su parte, se reduce

considerablemente entre la población edad de jubilarse y en este caso ambos géneros se ven afectados en una magnitud similar.

En este sentido, alcanzar la edad jubilatoria reduce la probabilidad de ser pobre aunque esa reducción tiene un mayor impacto entre los varones que entre las mujeres.

Gráfico 9: Población total y en edad de jubilarse bajo la línea de la pobreza e indigencia por sexo y brecha de género. Tercer trimestre de 2019. Región Gran Buenos Aires



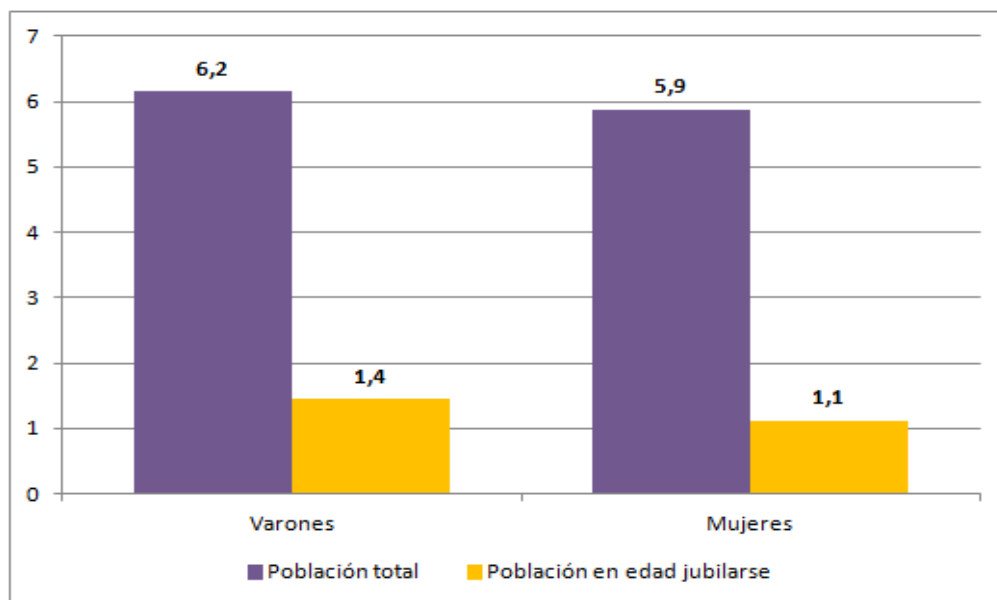
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

En segundo lugar, se aplicó el método de Necesidades Básicas Insatisfechas elaborado por INDEC (1984), con el objetivo de conocer, para el mismo período considerado, las condiciones de vida de los hogares y la población asociadas a déficits estructurales. Según esta metodología, los hogares con NBI aquellos que presentan al menos una de las siguientes características: a) tienen más de tres personas por cuarto (se consideran solo las habitaciones de uso exclusivo del hogar); b) residen en una pieza de inquilinato, de hotel o pensión, en una casilla, en un local no construido para habitación o en una vivienda móvil,); c) no tienen ningún tipo de retrete; d) tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela; y e) tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y cuyo jefe/a no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria (INDEC: 1984).

Se contabilizaron a las personas que residen en hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha y, nuevamente, se obtuvo que las chances de encontrarse en una situación de

pobreza decrecen considerablemente con la edad, con una mejor posición relativa de las mujeres.

Gráfico 10: Población en edad de jubilarse con necesidades básicas insatisfechas (NBI) por sexo. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre de 2019



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

Finalmente, se combinaron ambos métodos con el objetivo de obtener una medida resumen que integre los enfoques de las líneas de pobreza e indigencia y de necesidades básicas insatisfechas. Siguiendo a Moreno (2017), consiste en la aplicación simultánea para cada hogar, de las dos metodologías presentadas anteriormente. Según esta metodología, un hogar puede ser considerado pobre si resulta serlo en al menos una de las dimensiones y su combinación “permite encontrar distintas situaciones de hogares y posibilita la construcción de una tipología de pobreza (...) que constituye un atractivo de esta variante de medición, a la par que potencia el análisis descriptivo de la misma.” (Moreno, 2017: pp 146).

Entre los varones en edad jubilatoria, se observa una proporción de pobres definidos mediante el método combinado del 10,9% (pobres estructurales y por ingreso 0,8%, pobres estructurales con ingreso adecuado 0,3% y pobres sólo por ingreso 9,8%). Para las mujeres, la proporción sube a 12,7% (pobres estructurales y por ingreso 0,5%, pobres estructurales con ingreso adecuado 0,2% y pobres sólo por ingreso 12%)¹². La incidencia de la población con NBI es

¹² Moreno (2017), a partir del aporte de diversos autores, identifica cuatro tipos de hogares a partir de la integración del método de NBI y de la línea de pobreza: 1) hogar pobre estructural y por ingreso, 2) hogar pobre

baja, manteniéndose la pobreza por ingresos como la principal responsable de las situaciones de vulnerabilidad de, en este caso, las personas mayores.

Cuadro 5: Población en edad de jubilarse según condición de pobreza a través del método combinado por sexo. Región Gran Buenos Aires. Tercer trimestre de 2019

NBI	Varones		Mujeres	
	Pobre	No pobre	Pobre	No pobre
Con NBI	0,8	0,3	0,5	0,2
Sin NBI	9,8	89,1	12,0	87,3

Nota: la proporción de población pobre e indigente varía con respecto a la presentada en el gráfico 11 debido a que para el cálculo de NBI se excluyen los hogares que no tienen habitaciones de uso exclusivo. Asimismo, la proporción de población con NBI puede variar con respecto a la presentada en el gráfico 12 debido a que se utilizó un ponderador distinto dadas las características de la metodología.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

4.5 Impacto de la pandemia de COVID-19

En líneas generales, la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19 ha tenido un impacto en los hogares compuestos por al menos una persona de 60 años y más. El 39,7% de estos hogares declaró haber reducido su ingreso total familiar (ITF) según datos del Estudio COVID desarrollado por el INDEC entre los meses de agosto y octubre del año 2020 en GBA. Asimismo, se destaca que el 26,4% de estos hogares declaró haber reducido el consumo de al menos un alimento por razones económicas y un 38,2% el consumo de productos no alimentarios. Por otro lado, el 34,7% de los hogares con presencia de personas de 60 años y más declaró haber tenido que usar ahorros y un 21,4% dejaron de pagar o tuvieron problemas para cubrir los gastos habitacionales. Por otro lado, un 58,1% de estos hogares declaró haber incrementado el tiempo dedicado a tareas domésticas desde el inicio de la pandemia (INDEC, 2020).

En concordancia con los resultados del Estudio Covid, las tasas de actividad y empleo disminuyeron entre el tercer trimestre del año 2019 y 2020. Sin embargo, lo que resulta más relevante es el aumento en las brechas entre mujeres y varones en edad de jubilarse a raíz de la situación de emergencia sanitaria. La tasa de actividad y, especialmente, la tasa de empleo

estructural y con ingreso adecuado, 3) hogar pobre solo por ingreso, y 4) hogares no pobres o en situación de integración social.

disminuyó en mayor medida entre las mujeres que entre los varones, ampliando la brecha en 4 y 7 puntos porcentuales respectivamente.

Cuadro 6: Brecha por género en la tasa de actividad y empleo de la población en edad jubilatoria por año. Total 31 aglomerados urbanos. Tercer trimestre del año 2019 y 2020

Tasa	Año	
	2019	2020
Tasa de actividad	-33,0	-37,0
Tasa de empleo	-32,7	-39,5

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

La brecha por sexo de la media de los ingresos por jubilaciones y pensiones pasó de 12,4% en el tercer trimestre de 2019 al 15,4% en el mismo trimestre de 2021. Si se desagrega por quintil de ingresos de jubilaciones y pensiones, vuelve a observarse que la principal diferencia se halla en el 20% de las personas que más ganan, en la que las mujeres pasaron de cobrar un 15,5% menos que los varones a un 24,5%. En este mismo sentido, durante el tercer trimestre de 2020 el ratio entre los quintiles 5 y 1 crece para el caso de los varones y se achica para las mujeres respecto de mismo trimestre del año anterior (de 4,3 a 4,5, y de 3,6 a 3,4 respectivamente): en este sentido, mientras la distribución entre de las mujeres tiene a mejorar (aunque nivelando hacia abajo), la de los varones tiende a volverse más desigual. La proporción del ingreso por jubilaciones y pensiones que quedan en manos de las mujeres también muestra un empeoramiento de sus condiciones: mientras que en el tercer trimestre de 2019, las mujeres percibían el 62% de la masa de ingresos de jubilaciones y pensiones, durante el mismo trimestre del 2020, la proporción cayó al 59,4%.

5. Conclusiones

Los datos presentados muestran que las mujeres en la última etapa de sus vidas también experimentan una situación de desventaja frente a la situación de los varones en la mayoría de las dimensiones que se fueron presentando. En ese sentido, la información deja en evidencia que las mujeres acumulan situaciones de desigualdad que tienen un impacto negativo en la

vejez. Esta situación se profundizó durante la pandemia dejando expuestas a las mujeres mayores en una situación de mayor vulnerabilidad y desigualdad.

5. Bibliografía

- ANSES (2021). Impacto de las brechas de género en el acceso al derecho a la seguridad social. Buenos Aires. En línea: <http://observatorio.anses.gov.ar/archivos/documentos/Impacto%20de%20las%20brechas%20de%20g%C3%A9nero%20en%20el%20acceso%20al%20derecho%20a%20la%20seguridad%20social.pdf>. Visitado 30/9/2021
- Bramajo, O. N. y Grushka, C. (2019). “Mortalidad diferencial de adultos mayores en Argentina, 2015-2016. El rol del ingreso previsional”. *Revista Latinoamericana De Población*, 14(26), 46-69. En línea: <https://doi.org/10.31406/relap2020.v14.i1.n26.3>. Visitado el 11/7/2021
- ONU/CEDAW (2010) *Recomendación general N° 27 sobre las mujeres de edad y la protección de sus derechos humanos*. ONU. En línea: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8335.pdf>. Visitado el 11/7/2021.
- CEPAL (2021) “La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad”. Informe especial COVID N°9. En línea: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46633/S2000740_es.pdf. Visitado 30/9/2021.
- Cetrángolo, O. y Grushka, C. (2020) “El sistema de pensiones en la Argentina: institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera”, *serie Macroeconomía del Desarrollo*, N° 208 (LC/TS.2020/65), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En línea: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45821/S2000378_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Visitado el 11/7/2021.
- D'Alessandro, M. et al., (2020) *Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos*. Ministerio de Economía Argentina.
- Freixas Farré (2008) “La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista”. *Anuario de psicología*, Vol. 39, Núm. En línea: <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/99264> . Visitado el 11/7/2021.
- Huenchuan (ed.) (2018) *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. Libros de la CEPAL, N° 154 (LC/PUB.2018/24-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En línea: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf. Visitado el 11/7/2021.
- INDEC (1984) La pobreza en Argentina. Serie Estudios. Buenos Aires.
- INDEC (2003) ¿Qué es el Gran Buenos Aires?. Buenos Aires.
- INDEC (2014) *Informe de prensa. Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Tercer trimestre de 2013. Resultados por jurisdicción*. En línea:

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf. Visitado el 11/7/2021.

- INDEC (2020^a) *Informes técnicos. Vol. 4, n° 23. Trabajo e ingresos. Vol. 4, n° 7. Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Tercer trimestre de 2020*. En línea: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_3trim20E927D146A5.pdf. Visitado el 11/7/2021.
- INDEC (2020^b) *Estudio sobre el impacto de la COVID-19 en los hogares del Gran Buenos Aires. Agosto-octubre de 2020 : Primer informe de resultados*. En línea: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EICOVID_primer_informe.pdf. Visitado el 11/7/21.
- INDEC (2020^c) *8M, Día Internacional de la Mujer. Dossier Estadístico*. En línea: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier_estadistico_8M.pdf. Visitado el 11/7/21.
- INDEC (2021^a) *1 de octubre, Día Internacional de las personas de edad. Dossier Estadístico*. En línea: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/dossier_estadistico_8M_2021.pdf. Visitado el 30/9/21.
- INDEC (2021^b) *8M, Día Internacional de la Mujer. Dossier Estadístico*. En línea: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/dossier_personas_edad.pdf
- Jacir de Lovo (2014) “La protección de los derechos humanos de las personas mayores en el ámbito interamericano”. En Huenchuan y Rodríguez (Ed). *La protección de los derechos humanos de las personas mayores en el ámbito interamericano*. CEPAL: Ciudad de México. En línea: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39581/S1421014_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Visitado el 11/7/2021.
- Jelin, E. (2011). Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión. *Política y sociedad*, 48(3), 555-569.
- Kehl Wiebel, S. y Fernandez Fernandez, J. M. (2001) “La construcción social de la vejez”, en *Cuadernos de Trabajo social*, N° 14, pp: 125-161.
- Mazzeo, V. (2013) “Los adultos mayores de la Ciudad de Buenos Aires. Sus características socioeconómicas y sus condiciones de vida”. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Moreno, M. (2017) “La medición de la pobreza”, *Revista Sociedad* N°17, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires.
- Pautassi, L. (2011) “La igualdad en espera: el enfoque de género” en *Lecciones y Ensayos*, nro. 89, pag 278-289. En línea: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/89/pautassi-laura-la-igualdad-en-espera-el-enfoque-de-genero.pdf> . Visitado 30/9/2021.
- Pérez Diaz, J., et al (2020) “Un perfil de las personas mayores en España, 2020. Indicadores estadísticos básicos”, en *Informes Envejecimiento en red*, n° 25, Madrid. En línea: <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos2020.pdf>
- PNUD (2010). *Desarrollo humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad*. En línea: www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/publication_2.html
- Salgado-de Snyder, V. N.; Wong, R. (2007) “Género y pobreza:determinantes de la salud en la vejez”, en *Revista de Salud pública Méx* vol.49 supl.4 Cuernavaca. En línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342007001000011.

Visitado 30/3/2021.

- Visit Tisnés, A. y Salazar-Acosta, L. M. (2016) “Envejecimiento poblacional en Argentina: ¿qué es ser un adulto mayor en Argentina? Una aproximación desde el enfoque de la vulnerabilidad social”. *Papeles de Población*, 22(88),209-236. En línea: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11245987008>ado el 11/7/2021. Visitado 11/7/2021.
- UNR. Usina de datos (2021) Informe Especial N°5: Desigualdades de género en números. Ciudad de Rosario . En línea: https://unr.edu.ar/s3/unr2016/24b6d_Informe%20Especial%205%20-%202021%20-%20Desigualdad%20de%20ge%CC%81nero%20en%20nu%CC%81meros%20%28Edicio%CC%81n%20final%29.pdf. Visitado 30/9/2021.